

al Sr. Ingeniero Industrial

SOLICITUD

ampliación, traslado y traspaso de establecimiento

NOMBRE DEL CONSIGNATARIO

ANGELA FUENTE HERVAS

Zabalza 36 esquina a Birmingham

Clase de Establecimiento Reparación de aparatos de laboratorio de mecánica precisión.

Situación

Dña. Angela Fuente Hervas que habita en la calle Miracruz

núm. 30 piso 4º solicita autorización para Apertura un establecimiento de reparación aparatos de laboratorio de mecánica precisión. en la calle Zabalza núm. 36 bajo piso previo

el pago de los derechos correspondientes.

Observaciones: Esta industria ha sido autorizada por la Delegación de Industria de Guipúzcoa, oficio nº 7466 del 29 de Septiembre de 1940-

San Sebastián 8 de Octubre de 1940-

Al Sr. Jefe de Mag. de San Sebastián 7 de Septiembre de 1940

Angela Fuente Hervas

El Jefe del Reparto Municipal de Higiene informando sobre esta solicitud, manifiesta: que reuniendo el local las debidas condiciones puede acceder a lo que se solicita.

San Sebastián 14 de Octubre de 1940

Al Sr. Ingeniero Industrial de San Sebastián 14 de Octubre de 1940

P. A. Antonio Lotillo

El Ingeniero Industrial Municipal informando sobre esta solicitud, manifiesta: que por haber sido previamente autorizado por la Delegación de Industria de Guipúzcoa según oficio adjunto nº 7466 fecha 26/9/40 se ha girado la visita de inspección correspondiente y comprobado que la instalación del torno-taladro y limadora accionadas por un motor eléctrico de 2 H.P. han sido montados de conformidad con las Ordenanzas Municipales. No hay inconveniente por tanto en que se acceda a lo solicitado en las condiciones y reservas que por molestias y perjuicios al vecindario se acostumbra a señalar y se han hecho constar en la autorización de la Alcaldía de fecha 14 de Octubre pido.-

San Sebastián 18 de Octubre de 1940-

Conforme con los dictámenes anteriores: San Sebastián de 18 de Octubre de 1940

El Ingeniero Industrial Municipal

